

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE LABORATORIOS

TÍTULO: CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO UNA PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A DE LABORATORIOS

A la vista del expediente de contratación de persona de referencia, se adopta la decisión que figura al final, a la que sirven de motivación los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Previo los trámites preceptivos y una vez aprobada la contratación de referencia, con fecha 05/04/2023 se efectúa convocatoria pública para cubrir mediante contrato indefinido, una plaza de Técnico/a Medio/a de Laboratorios (referencia 07/2023_TM_LABORATORIOS), BOJA n.º 65 de 5 de abril de 2023.

SEGUNDO.- Con fecha 08/05/2023 se hace pública la Resolución de la Dirección del IAPH por la que aprueba la lista provisional de las personas admitidas y excluidas en las fases del proceso, conforme a lo establecido en el apartado 8.1 de las bases de la Convocatoria.

TERCERO.- Con fecha 12/05/2023, no habiéndose recibido ninguna alegación, se hace pública la Resolución de la Dirección del IAPH por la que aprueba la lista definitiva de las personas admitidas y excluidas en las fases del proceso, conforme a lo establecido en el apartado 8.2 de las bases de la Convocatoria.

CUARTO.- Con fecha 01/06/2023 se publican las puntuaciones provisionales obtenidas por las personas candidatas en los Ejercicios 1 y 2 del proceso selectivo, conforme a lo establecido en el apartado 9.2 de la convocatoria.

QUINTO.- Con fecha 09/06/2023, no habiéndose recibido ninguna alegación, se hacen públicas las puntuaciones definitivas obtenidas en los Ejercicios 1 y 2 del proceso selectivo, conforme a lo establecido en el apartado 9.2 de la convocatoria.

SEXTO.- Con fecha 12/06/2023 se procede a publicar las puntuaciones totales provisionales obtenidas en todas las fases del proceso selectivo, incluida la valoración de méritos, conforme a lo establecido en el apartado 9.3 de la Convocatoria.

SÉPTIMO.- Con fecha 16/06/2023, no habiéndose recibido ninguna alegación, se procede a publicar la lista definitiva de las candidaturas con la puntuación total obtenida por cada una de ellas una vez finalizadas las fases del proceso de selección, trasladando a la Dirección la tabla de clasificación del proceso selectivo, proponiendo su aprobación y la consiguiente contratación de la primera persona clasificada, doña CRISTINA GARCÍA GARRIDO, la siguiente o siguientes en el orden de prelación establecido, en caso de producirse alguna renuncia.

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	16/06/2023
ID. FIRMA	RXPMw779ECM05EtwIZBKbsvSwG/W1G	PÁGINA	1/2



Por todo lo expuesto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 14 j) de los Estatutos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, aprobados por Decreto 75/2008, de 4 de marzo, de conformidad con las bases que rige la presente convocatoria publicada en el BOJA n.º 89 de 4 de mayo de 2021 y demás de las disposiciones citadas, sus concordantes y normas de general aplicación.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar, a propuesta de la comisión de selección, la lista definitiva de las candidaturas con la puntuación total obtenida, ordenada por orden de prelación y que se adjunta a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Adjudicar la plaza denominada Técnico/a Medio/a de Laboratorios a la candidatura situada como primera clasificada de la lista definitiva, D^a. CRISTINA GARCÍA GARRIDO (Código: 07/2023/9165F).

TERCERO.- Publicar en el portal de ofertas de empleo de las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía la resolución de adjudicación de la plaza ofertada.

CUARTO.- Notificar a D^a CRISTINA GARCÍA GARRIDO la adjudicación de la plaza, concediendo un plazo de 15 días para la incorporación al puesto a contar a partir del día siguiente al de su notificación.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección del IAPH, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, según establece el artículo 112 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica
EL DIRECTOR DEL IAPH
Fdo.: Juan José Primo Jurado

Código:RXPMw779ECM05EtwIZBKbsvSwG/W1G.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JUAN JOSE PRIMO JURADO	FECHA	16/06/2023
ID. FIRMA	RXPMw779ECM05EtwIZBKbsvSwG/W1G	PÁGINA	2/2